



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 31 de octubre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 1002 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00029576-7/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Guillermo Scheibler, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, solicita la promoción interina del agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Patricio Luciano Gabriele en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 307/19-SISTEA, que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Romina Elizabeth Pecoraro, conforme Res. Presidencia N° 535/2019.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar, se propone la promoción interina del agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy, quien se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 375/2019.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante el agente Calisti Otheguy, se propone la designación interina externa de Patricio Luciano Gabriele, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 20000.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión, se encuentra confirmada la agente Lucía Dumais, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1235/10-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

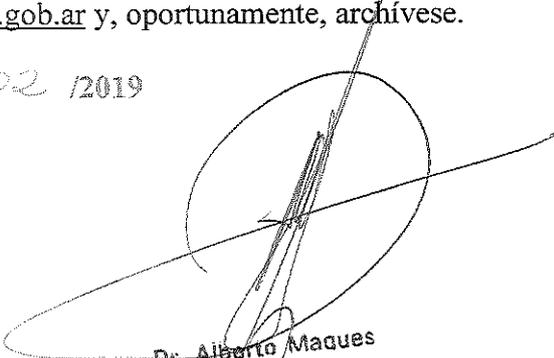
Art. 1º: Promover al agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy, Legajo N° 7189, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Romina Elizabeth Pecoraro, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Designar a Patricio Luciano Gabriele, DNI N° 39.771.745, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy y/o en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad otorgada a la agente Claudine Bustelo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucía Dumais; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Gabriele deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1002 2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires